

ANDERSEN

**Fondo de Titulización Hipotecaria,
Hipotebansa III**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Correspondientes al Ejercicio Anual Terminado
el 31 de Diciembre de 2001,
junto con el Informe de Auditoría



Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A los Tenedores de Bonos de
Fondo de Titulización Hipotecaria, Hipotebansa III,
por encargo de SCH Titulización,
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales del FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, HIPOTEBANSA III, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2001 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2001, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2001. Con fecha 6 de abril de 2001 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2000, en el que expresamos una opinión favorable.
3. De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora del mismo podrá proceder a su liquidación anticipada si el importe de las participaciones hipotecarias pendientes de amortización fuese inferior al 10% del saldo inicial (27.046 miles de euros). Al 31 de diciembre de 2001, el importe de las mencionadas participaciones ascendía a 28.530 miles de euros, siendo intención de los Administradores de su Sociedad Gestora realizar dicha liquidación anticipada con fecha 30 de junio de 2002 (véase Nota 4). Las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2001 se han preparado de acuerdo con el principio de "empresa en funcionamiento". No obstante lo anterior, dada la composición y naturaleza de los activos y pasivos del Fondo al 31 de diciembre de 2001, el efecto de aplicar el principio contable de "empresa en liquidación" en la preparación de las mencionadas cuentas no sería significativo.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2001 expresan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fondo de Titulización Hipotecaria, Hipotebansa III al 31 de diciembre de 2001 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2001 contiene las explicaciones que los Administradores de su Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2001. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ARTHUR ANDERSEN

Germán de la Fuente

8 de abril de 2002

FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, HIPOTEBANSA III

BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000 (NOTAS 1, 2 Y 3)+A29
 (Miles de Euros)

ACTIVO	2001	2000 (*)	PASIVO	2001	2000 (*)
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS :			PRÉSTAMOS SUBORDINADOS (Nota 8)	1.035	1.179
Participaciones hipotecarias (Nota 4)	28.530	45.280			
	28.530	45.280	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES:		
INMOVILIZACIONES MATERIALES (Nota 5)	47	47	Bonos de titulación hipotecaria (Nota 9)	29.114	46.007
				29.114	46.007
OTROS CRÉDITOS (Nota 6)	214	355	HACIENDA PÚBLICA (Nota 12)	6	10
			OTRAS DEUDAS (Nota 10)	380	1.066
TESORERÍA (Nota 7)	1.744	2.580	TOTAL PASIVO	30.535	48.262
TOTAL ACTIVO	30.535	48.262			

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2001.

FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, HIPOTEBANSA III

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000 (*)	HABER	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000 (*)
DEBE					
GASTOS FINANCIEROS:			INGRESOS FINANCIEROS:		
Intereses de bonos de titulación hipotecaria	1.911	2.615	Intereses de participaciones hipotecarias		3.173
Intereses del préstamo subordinado (Nota 8)	50	47	Intereses de demora		10
Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (swap de intereses) (Nota 11)	180	118	Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (swap de intereses) (Nota 11)		124
	2.141	2.780	Otros ingresos financieros		200
				2.479	3.507
GASTOS GENERALES	15	14			
COMISIONES DEVENGADAS	323	713			
TOTAL DEBE	2.479	3.507	TOTAL HABER	2.479	3.507

(*) Presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2001.

**Fondo de Titulización Hipotecaria,
Hipotebansa III**

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2001

1. Reseña del Fondo

Fondo de Titulización Hipotecaria, Hipotebansa III (en adelante, "el Fondo") se constituyó el 27 de junio de 1994 al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio, consistiendo su objeto social en la adquisición de participaciones hipotecarias y en la emisión de bonos de titulización hipotecaria por un importe total de 270,5 millones de euros (divididos en dos series: serie A, de 263,7 millones de euros y, serie B, de 6,8 millones de euros - véase Nota 9). El desembolso de las participaciones hipotecarias, así como el de los bonos de titulización hipotecaria, se produjo el 30 de junio de 1994, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander Central Hispano Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora"), anteriormente denominada BSCH de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

La gestión y administración de los préstamos hipotecarios sobre los que se han instrumentado las participaciones hipotecarias corresponde a la sociedad emisora de las mismas, Hipotebansa Establecimiento Financiero de Crédito, S.A., ("Hipotebansa"), entidad integrada en el Grupo Santander Central Hispano. Hipotebansa no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación de 6.010 euros trimestral (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido) a recibir en cada fecha de pago de intereses de los bonos (los días 10 de marzo, 10 de junio, 10 de septiembre y 10 de diciembre de cada año) y una cantidad variable que se devengará el 31 de diciembre de cada ejercicio igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo en cada ejercicio.

La entidad depositaria de las participaciones hipotecarias propiedad del Fondo es Banco Santander Central Hispano, S.A.

El Real Decreto 2717/1998, de 18 de diciembre, por el que se modifica el Capítulo II del Título IV del Reglamento del Impuesto de Sociedades (Real Decreto 537/1997, de 14 de abril), en su art. 57, letra k), excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada ninguna retención legal sobre los intereses devengados por las participaciones hipotecarias.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo (véase Nota 1).

b) Principios contables y criterios de valoración

En la preparación de las cuentas anuales se han aplicado los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

c) Comparación de la información-

Los estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio 2000 aprobados por la Junta General de Accionistas de su Sociedad Gestora en su reunión de fecha de 5 de junio de 2001 se han convertido de miles de pesetas a miles de euros (1 euro = 166,386 pesetas) a efectos de su comparación con los estados financieros correspondientes al ejercicio 2001.

3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados

A continuación, se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

a) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero. Siguiendo un criterio de prudencia, los intereses devengados por las participaciones hipotecarias vencidas con antigüedad superior a tres meses se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

b) Inmovilizaciones materiales

Las inmovilizaciones materiales recogen los inmuebles adjudicados en pago de deudas. Estos inmuebles se contabilizan por el valor contable de los activos aplicados o su valor de mercado, si este último fuese inferior. Dado que el destino de los inmuebles es su venta, no se registra amortización sobre los mismos.

c) Vencimiento de deudores y acreedores

Como se indica en la Nota 9, con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias coincidan con los flujos de los bonos emitidos, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de las participaciones hipotecarias a la amortización de bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de las participaciones hipotecarias por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario definitivo de vencimientos ni de las participaciones hipotecarias ni de los bonos de titulización hipotecaria.

d) Impuesto sobre Sociedades

Dado que en el ejercicio 2001 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

4. Participaciones hipotecarias

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, mediante escritura de fecha 27 de junio de 1994 adquirió participaciones hipotecarias por un importe total de 270.456 miles de euros representando cada una de ellas una participación en el 100 % del principal y una participación en los intereses calculada sobre la base del tipo de interés aplicable en cada momento a cada préstamo deducido el 0,125% anual. Todos los préstamos hipotecarios en los que tienen su origen las participaciones hipotecarias están garantizados mediante primera hipoteca sobre viviendas en territorio español.

El movimiento del saldo de epígrafe de participaciones hipotecarias del balance de situación durante el ejercicio 2001 se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2000	45.280
Amortizaciones del principal de los préstamos hipotecarios cobradas en el ejercicio	(16.745)
Amortizaciones del principal de los préstamos hipotecarios vencidas y no cobradas	3
Amortizaciones anticipadas	(8)
Saldo a 31 de diciembre de 2001	28.530

De acuerdo a lo establecido en la escritura de constitución, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe de las participaciones hipotecarias pendientes de amortización sea inferior a 27.046 miles de euros, equivalente al 10% de su importe inicial. La Sociedad Gestora estima que se podrá ejercer la liquidación anticipada el 30 de junio de 2002.

Las amortizaciones de principal de los préstamos hipotecarios previstas para el ejercicio 2001 ascienden a 28.813 miles de euros, aproximadamente.

El tipo de interés medio anual devengado por las participaciones hipotecarias durante el ejercicio 2001 ha sido del 6,07%.

El saldo de este epígrafe incluye principales de préstamos hipotecarios en situación contenciosa por importe de 30 miles de euros.

5. Inmovilizaciones materiales

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 2001 se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2000	47
Adiciones	-
Retiros	-
Saldo a 31 de diciembre de 2001	47

6. Otros créditos

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2001 es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no vencidos de cuenta corriente	1
Intereses devengados no vencidos de participaciones Hipotecarias	141
Cuotas vencidas y no cobradas de préstamos hipotecarios sobre los que se han instrumentado las participaciones hipotecarias:	
Con antigüedad superior a 3 meses	67
Con antigüedad inferior a 3 meses	6
	73
Intereses vencidos:	
Con antigüedad superior a 3 meses	(1)
	214

Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida y las características de los préstamos, no se considera necesaria la dotación de importe alguno en concepto de provisión para insolvencias.

7. Tesorería

El saldo de este epígrafe del balance de situación corresponde a dos cuentas corrientes ("cuenta de tesorería" y "cuenta ABN") abiertas a nombre del Fondo en Banco Santander Central Hispano, S.A. y ABN Amro Bank, por importes a 31 de diciembre de 2001 de 1.453 y 291 miles de euros, respectivamente.

En virtud de un contrato de reinversión a tipo variable garantizado, Banco Santander Central Hispano, S.A. garantiza que el saldo de su cuenta obtendrá una rentabilidad anual equivalente al tipo de interés que resulte de disminuir en un 0,875% el tipo de interés medio ponderado de los tipos nominales fijos de las participaciones hipotecarias de los últimos tres meses anteriores a cada fecha de pago. Este contrato queda supeditado a que la calificación de Banco Santander Central Hispano, S.A. no descienda de la categoría A-1+ según la agencia calificadora S&P Ratings Service, según consta en el folleto informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Como consecuencia del descenso de la calificación de la deuda a corto plazo de Banco Santander Central Hispano S.A. a A-1 realizado por la Agencia S&P Ratings Services, la Sociedad Gestora trasladó el 23 de diciembre de 1998 el "Fondo de Reserva Principal", cuyo saldo equivale al 1% del saldo de las participaciones hipotecarias en vigor el día hábil anterior a cada fecha de determinación (véase Nota 8), a ABN Amro Bank, entidad que cumple con los requisitos de calificación establecidos en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos. ABN Amro Bank garantiza para las cantidades depositadas en esta cuenta una rentabilidad anual igual a la que resulte de disminuir en un 0,16%, el tipo Euribor a tres meses en euros para los periodos trimestrales que median entre cada una de las fechas de pago.

La rentabilidad media de las cuentas de tesorería en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2001 ha sido 4,94%.

8. Préstamo subordinado

Banco Santander Central Hispano S.A. concedió al Fondo un préstamo subordinado por importe inicial de 4.920 miles de euros destinado a:

1. Financiar los gastos de constitución del Fondo y la emisión de los bonos de titulización hipotecaria.
2. Financiar parcialmente la suscripción de las participaciones hipotecarias.
3. Dotar dos fondos de reserva (los "Fondos de Reserva") que se aplicarán en cada fecha de pago de los bonos al cumplimiento de todas las obligaciones de pago del Fondo (Fondo de Reserva Principal, por importe inicial de 2.705 miles de euros y, Fondo de Reserva Secundario, por importe de 744 miles de euros).

Este préstamo devenga un tipo de interés anual, pagadero trimestralmente, equivalente al que resulte de disminuir en un 1,875% el tipo de interés medio ponderado de los tipos nominales fijos de las participaciones hipotecarias de los últimos tres meses anteriores a cada fecha de pago. El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente. A 31 de diciembre de 2001, el importe devengado (50 miles de euros) se encontraba pagado en su casi totalidad (véase Nota 10).

El préstamo se amortiza según el siguiente procedimiento: la parte destinada a financiar los gastos de constitución del Fondo, trimestralmente (a medida que se vayan amortizando dichos gastos), la destinada a financiar los gastos de emisión de los bonos se amortiza siguiendo un método de cálculo financiero y, el resto, en cada fecha de pago de los bonos en una cuantía igual a la diferencia existente entre los importes del saldo requerido en la fecha de vencimiento anterior y del saldo requerido a la fecha de vencimiento en curso de los Fondos de Reserva.

La amortización de este préstamo está supeditada a que el Fondo tenga liquidez suficiente. Durante el ejercicio 2001, el Fondo ha amortizado 144 miles de euros.

9. Bonos de titulización hipotecaria

El saldo de este epígrafe del balance de situación recoge la emisión de bonos de titulización hipotecaria realizada el 30 de junio de 1994, que está dividida en dos series: serie A, constituida por 1.755 bonos de 150.253,03 euros de valor nominal, y la serie B, constituida por 45 bonos de 150.253,03 euros cada uno. La serie B se encuentra postergada en el pago de intereses y de principal respecto a la serie A. Ambas series de bonos devengan un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente (10 de marzo, 10 de junio, 10 de septiembre y 10 de diciembre), calculado como resultado de sumar un margen del 0,30% anual en la serie A y del 1,15% anual en la serie B al tipo LIBOR a tres meses en euros.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 10 de septiembre de 2005. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos en los siguientes supuestos:

1. Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 y en la Escritura de Constitución, el importe de las participaciones hipotecarias pendiente de amortización sea inferior al 10% del inicial.
2. Cuando por razón de algún evento o circunstancia excepcional no previsto en la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución, el equilibrio financiero exigido por la Ley 19/1992 y previsto por el Fondo se viera desvirtuado de forma permanente.

Asimismo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en quiebra o su autorización fuera revocada y el depositario de las participaciones hipotecarias no pudiera asumir legalmente, aún de forma transitoria, la función de gestión del Fondo o transcurriese el plazo máximo de un año sin que el depositario hubiese designado una nueva sociedad gestora, se producirá la liquidación anticipada del Fondo y la amortización de los bonos.

Adicionalmente, con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias coincidan con aquéllos de los bonos emitidos con cargo al Fondo, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles para amortización de bonos (calculados como la diferencia entre el saldo vivo de las participaciones hipotecarias y de los bonos) de conformidad con las siguientes reglas:

1. Los fondos disponibles serán utilizados inicialmente y en su totalidad para amortizar los bonos de la serie A, hasta que el saldo pendiente de pago de los bonos de la serie B sea igual al 10% del saldo pendiente de pago de los bonos de la serie A.
2. En la fecha de pago en que la relación anterior alcance el 10%, los fondos disponibles para amortización se aplicarán a la amortización de ambas series, de modo proporcional entre las mismas, de modo tal que dicha relación entre saldo pendientes de pago de los bonos de las series B y A se mantenga en el 10%.
3. En el momento en el cual el saldo pendiente de pago de los bonos de la serie B descienda a 2.704.554,47 euros, cesará la amortización de los bonos de la citada serie, destinándose la totalidad de los fondos disponibles a la amortización de los bonos serie A.
4. Una vez que haya tenido lugar la amortización total de los bonos de la serie A, dará comienzo nuevamente la amortización de los bonos de la serie B.

El movimiento que se ha producido en el saldo vivo de los bonos de titulización hipotecaria en el ejercicio 2001 es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Serie A	Serie B	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2000	41.825	4.182	46.007
Amortización de 10 de marzo de 2001	(4.604)	(460)	(5.064)
Amortización de 10 de junio de 2001	(3.663)	(366)	(4.029)
Amortización de 10 de septiembre de 2001	(3.667)	(367)	(4.034)
Amortización de 10 de diciembre de 2001	(3.481)	(285)	(3.766)
Saldo a 31 de diciembre de 2001	26.410	2.704	29.114

La rentabilidad media de los bonos de titulización hipotecaria en el ejercicio 2001 ha ascendido al 4,93% anual para la serie A y al 5,79% anual para la serie B.

10. Otras deudas

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no pagados de:	
Bonos de titulización hipotecaria	66
Préstamo subordinado (Nota 8)	3
Permuta financiera de intereses (Nota 11)	31
	100
Cuentas a pagar:	
Comisión variable (Nota 1)	272
Comisión de administración	2
Otros acreedores	6
	280
	380

La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,10% del valor de los bonos de titulización hipotecaria pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de intereses de los bonos.

11. Permuta financiera de intereses (swap de intereses)

El Fondo ha formalizado dos contratos de permuta financiera de intereses (swap de intereses) A y B, uno para cada serie de bonos, con Hipotebansa (véase Nota 4), en virtud de los cuales dicha sociedad paga al Fondo un tipo de interés equivalente al de los bonos de titulización hipotecaria y el Fondo paga a Hipotebansa un interés anual, variable trimestralmente, igual al de las participaciones hipotecarias, menos un margen del 0,875% (5,19% de interés anual medio para el ejercicio - véase Nota 4). El principal sobre el que gira este contrato está fijado en el saldo vivo de los bonos de titulización hipotecaria. El resultado neto de este contrato para el ejercicio 2001 ha sido un gasto para el Fondo de 163 miles de euros. A 31 de diciembre de 2001, se encontraban devengadas y pendientes de pago 31 miles de euros (véase Nota 10).

12. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal por parte de las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación de los últimos cuatro ejercicios.

El saldo "Hacienda Pública" del pasivo del balance de situación recoge las retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y Sociedades practicadas por el Fondo sobre los rendimientos de los bonos de titulización hipotecaria (véase Nota 9) satisfechos en el último trimestre.

Según indica en la Nota 3-d, en el ejercicio 2001 se han equilibrado los ingresos y gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

13. Cuadros de financiación

Seguidamente se muestran los cuadros de financiación del Fondo correspondientes a los ejercicios 2001 y 2000:

	Miles de Euros	
	2001	2000 (*)
ORÍGENES:		
Amortización de participaciones hipotecarias (Nota 4)	16.750	20.291
Tesorería	836	329
Otras deudas y Hacienda Pública	-	546
Otros Créditos	141	6
Total orígenes	17.727	21.172
APLICACIONES:		
Amortización del préstamo subordinado (Nota 8)	144	212
Amortización de bonos de titulización hipotecaria	16.893	20.960
Otras deudas y Hacienda Pública	690	-
Total aplicaciones	17.727	21.172

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

**Fondo de Titulización Hipotecaria,
 Hipotebansa III**

INFORME DE GESTIÓN

correspondiente al ejercicio anual terminado
 el 31 de diciembre de 2001

1.- PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS (PH'S)

PRESTAMOS HIPOTECARIOS	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de Préstamos:	7.126	2.591
Saldo Pendiente de Amortizar PH's:	270.456.414,03 €	28.578.042,18 €
Importes Unitarios Préstamos Vivos:	37.953,47 €	11.029,73€
Tipo de Interés:	11,82%	6,50%

TASAS DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA	SITUACIÓN ACTUAL
Tasa mensual actual anualizada:	13,71%
Tasa últimos 12 meses anualizada:	14,17%
Tasa anualizada desde Constitución del Fondo:	13,63%

MOROSIDAD ACTUAL	Hasta 1 mes	De 1 a 6 meses	Mayor de 6 meses
Deuda Vencida (Principal + Intereses)	33.731,85 €	21.988,59 €	1.507,85 €
Deuda Pendiente Vencimiento			28.529.409,66 €
Deuda Total	33.731,85 €	21.988,59 €	28.530.917,51 €

A continuación se incluyen, a efectos informativos, los siguientes cuadros estadísticos de la cartera de préstamos hipotecarios en base a la cual tiene lugar esta emisión, a 31 de diciembre de 2001 (el saldo incluye tanto los importes pendientes de vencer, como las amortizaciones vencidas):

**DISTRIBUCIÓN DEL PRINCIPAL PENDIENTE EN FUNCIÓN DE LA
 FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ÚLTIMA CUOTA**

Intervalo	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
13/12/2001 - 31/12/2001	6,54	0,02	2	0,07
1/01/2002 - 30/06/2002	445,05	1,55	242	9,34
1/07/2002 - 31/12/2002	890,47	3,11	212	8,18
1/01/2003 - 30/06/2003	1.046,20	3,66	158	6,09
1/07/2003 - 31/12/2003	1.399,78	4,89	131	5,05
1/01/2004 - 30/06/2004	7.820,46	27,36	655	25,27
1/07/2004 - 31/12/2004	10.801,44	37,79	809	31,22
1/01/2005 - 30/06/2005	6.167,99	21,62	382	14,78
Totales:	28.578.042,18	100,00	2.591	100,00

Fecha vencimiento máxima: 30/06/2005
 Fecha vencimiento mínima: 13/12/2001

LISTADO ESTADÍSTICO DE TIPO DE INTERÉS ACTUAL

Intervalo (%)	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
0,50 - 1,99	2,65	0,00	1	0,03
2,00 - 2,49	0,00	0,00	0	0,00
2,50 - 2,99	9,98	0,03	1	0,03
3,00 - 3,49	0,00	0,00	0	0,00
3,50 - 3,99	0,00	0,00	0	0,00
4,00 - 4,49	11,42	0,03	1	0,03
4,50 - 4,99	476,55	1,66	29	1,11
5,00 - 5,49	5.560,63	19,45	396	15,28
5,50 - 5,99	7.457,22	26,09	641	24,73
6,00 - 6,49	6.531,69	22,85	583	22,50
6,50 - 6,99	2.703,98	9,46	244	9,41
7,00 - 7,49	1.033,97	3,61	92	3,55
7,50 - 7,99	1.242,49	4,34	130	5,01
8,00 - 8,49	649,89	2,27	79	3,04
8,50 - 8,99	679,59	2,37	71	2,74
9,00 - 9,49	633,14	2,21	68	2,62
9,50 - 9,99	156,20	0,54	18	0,69
10,00 - 10,49	22,33	0,07	6	0,23
10,50 - 10,99	27,57	0,09	4	0,15
11,00 - 11,49	10,74	0,03	2	0,07
11,50 - 11,99	688,25	2,40	115	4,43
12,00 - 12,49	361,39	1,26	67	2,58
12,50 - 12,99	104,00	0,36	13	0,50
13,00 - 13,49	147,93	0,51	21	0,81
13,50 - 13,50	66,32	0,23	9	0,34
Totales:	28.578.042,18	100,00	2.591	100,00

Tipo interés ponderado: 6,50%
 Tipo interés máximo: 13,50%
 Tipo interés mínimo: 0,50%

LISTADO ESTADISTICO DE SALDOS VIVOS

Intervalo (euros)	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
4,35 - 15.025,29	14.599,43	51,08	1.961	75,68
15.025,30 - 30.050,59	10.780,24	37,72	543	20,95
30.050,60 - 45.075,89	2.669,68	9,34	77	2,97
45.075,90 - 60.101,19	398,46	1,39	8	0,30
60.101,20 - 69.559,38	130,21	0,45	2	0,07
Totales:	28.578.042,18	100.00	2.591	99,97

Saldo Vivo Máximo: 69.559,38
 Saldo Vivo Mínimo: 4,35
 Saldo Vivo Medio: 11.029,73

2.- BONOS DE TITULIZACION HIPOTECARIA (BTH'S)

El importe de la emisión asciende a 270.455.446,97 Euros y está constituida por 1.800 Bonos de 150.253,03 Euros de importe nominal cada uno, agrupados en dos Series: Serie A (1.755 Bonos e importe total de 263.694.060,80 Euros), y Serie B (45 Bonos e importe total de 6.761.386,17 Euros).

Las cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago, los días 10 de marzo, 10 de junio, 10 de septiembre y 10 de diciembre de cada año, siempre y cuando sean días hábiles, se detallan a continuación:

Pago de Fecha 12 de marzo		Pago de Fecha 11 de junio	
Principal Serie A y B:		Principal Serie A y B:	
Saldo anterior:	46.007.280,21 €	Saldo anterior:	40.943.224,28 €
Amortización Serie A:	4.603.686,94 €	Amortización Serie A:	3.663.058,58 €
Amortización Serie B:	460.368,99 €	Amortización Serie B:	366.305,67 €
Saldo Actual:	40.943.224,28 €	Saldo Actual:	36.913.860,03 €
% sobre Saldo Inicial:	15,14%	% sobre Saldo Inicial:	13,65%
Amortización devengada no pagada:	0,00 €	Amortización devengada no pagada:	0,00 €
Intereses:		Intereses:	
Intereses pagados BTH's Serie A:	554.981,07 €	Intereses pagados BTH's Serie A:	477.486,66 €
Intereses pagados BTH's Serie B:	64.484,96 €	Intereses pagados BTH's Serie B:	55.746,55 €
Intereses devengados no pagados:	0,00 €	Intereses devengados no pagados:	0,00 €
Pago de Fecha 10 de septiembre		Pago de Fecha 10 de diciembre	
Principal Serie A y B:		Principal Serie A y B:	
Saldo anterior:	36.913.860,03 €	Saldo anterior:	32.879.617,23 €
Amortización Serie A:	3.667.493,70 €	Amortización Serie A:	3.480.937,20 €
Amortización Serie B:	366.749,10 €	Amortización Serie B:	284.502,15 €
Saldo Actual:	32.879.617,23 €	Saldo Actual:	29.114.180,55 €
% sobre Saldo Inicial:	12,16%	% sobre Saldo Inicial:	10,76%
Amortización devengada no pagada:	0,00 €	Amortización devengada no pagada:	0,00 €
Intereses:		Intereses:	
Intereses pagados BTH's Serie A:	400.701,60 €	Intereses pagados BTH's Serie A:	345.770,10 €
Intereses pagados BTH's Serie B:	47.281,05 €	Intereses pagados BTH's Serie B:	40.999,05 €
Intereses devengados no pagados:	0,00 €	Intereses devengados no pagados:	0,00 €

El Saldo Actual de los Bonos fue ajustado en diciembre de 2001 por importe de 2,67 euros debido a la conversión de pesetas a euros.

La vida media de los Bonos de la Serie A es de 0,4 años, y de los Bonos de la Serie B de 0,5 años.

Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a LIBOR tres a meses en euros, más un margen del 0,30%, para los Bonos de la Serie A y del 1,15%, para los Bonos de la Serie B, todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto. Los tipos de interés vigentes en el año 2001 han sido los siguientes:

PERIODOS	BONOS SERIE A		BONOS SERIE B	
	INTERÉS NOMINAL	TAE	INTERÉS NOMINAL	TAE
10/12/2000 – 12/03/2001	5,3223%	5,4295%	6,1841%	6,3290%
12/03/2001 – 11/06/2001	5,1455%	5,2456%	6,0073%	6,1440%
11/06/2001 – 10/09/2001	4,7894%	4,7894%	5,6512%	5,7721%
10/09/2001 – 10/12/2001	4,6398%	4,7212%	5,5016%	5,6162%
10/12/2001 – 11/03/2002	3,7127%	3,7648%	4,5745%	4,6536%

3.- ESTADO DE FLUJOS DE CAJA

INFORME DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS
 (CAJA)

Periodo: 1 de enero a 31 de diciembre de 2001

A.- ORIGEN:	20.691.895,44 €
Saldo anterior a 1 de enero de 2001	1.215.930,76 €
a) PRINCIPAL COBRADO:	
1. AMORTIZACIÓN DE PH'S:	16.570.579,48 €
b) INTERESES COBRADOS:	
1. INTERESES DE PH'S:	2.713.924,17 €
2. INTERESES DE REINVERSION:	191.461,03 €
 B.- APLICACIÓN:	 20.691.895,44 €
1. GASTOS CORRIENTES:	75.132,15 €
2. INTERESES NETOS SWAPS SERIE A:	138.571,79 €
3. INTERESES DE BTH'S SERIE A:	1.778.939,43 €
4. AMORTIZACIÓN DE BTH'S A:	15.415.176,42 €
4. AMORTIZACIÓN DE BTH'S B	1.477.925,91 €
5. INTERESES NETOS SWAPS SERIE B:	-14.288,39 €
6. INTERESES DE BTH'S SERIE B:	208.511,61 €
7. INTERÉS PRESTAMO SUBORDINADO:	49.740,57 €
8. AMORTIZACIÓN DEL PRESTAMO SUBORDINADO:	143.959,65 €
9. COMISIONES A FAVOR DE HIPOTEBANSA:	883.305,48 €
10. DISPOSICIONES DE FONDOS DE RESERVA PRINCIPAL Y SECUNDARIO:	-168.931,11 €
12. REMANENTE EN TESORERIA:	703.851,93 €

C.- ESTADO DE LA CUENTA DE TESORERÍA:

a) EN CONCEPTO DE FONDO DE RESERVA PRINCIPAL:

1. SALDO ANTERIOR:	460.072,85 €
2. UTILIZACIÓN DEL PERIODO:	-168.931,11 €
3. SALDO ACTUAL:	291.171,74 €

b) EN CONCEPTO DE FONDO DE RESERVA SECUNDARIO:

1. SALDO ANTERIOR:	743.752,48 €
2. RETENCIÓN DEL PERIODO:	0,00 €
3. SALDO ACTUAL:	743.752,48 €

c) RETENCIÓN A CUENTA DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES: 5.785,25 €

d) REMANENTE EN TESORERÍA: 703.851,93 €

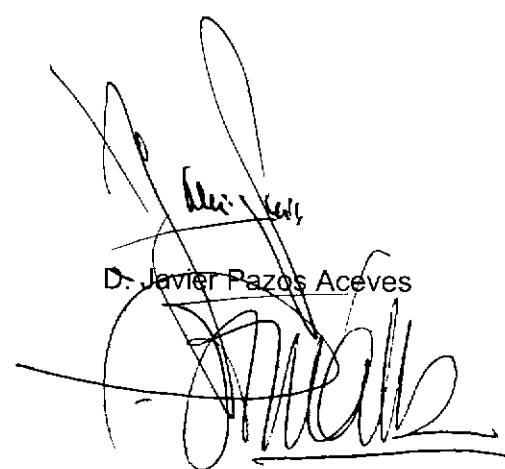
TOTAL (a + b + c + d) 1.744.561,40 €

Las CUENTAS ANUALES anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el INFORME DE GESTION correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a 17 (ambas inclusive), han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, Santander Central Hispano Titulización, S.G.F.T., S.A. el día 27 de marzo de 2002, con vistas a su verificación por los auditores, firmando todos y cada uno de los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, la presente diligencia de la que doy fe cómo Secretario del Consejo.



El Secretario
del Consejo de Administración

Dña. M^a José Olmedilla González



D. Javier Pazos Aceves

D. Santos González Sánchez



D. Ignacio Ortega Gavara

D. Emilio Osuna Heredia



D^a Ana Bolado Valle